

# GRAVE CRISIS QUE CONFRONTA LA ANDE

DEBIDO A LA ACTITUD POLITQUERA DE SU PRESIDENTE, SRITA. GAMBOA, SE PLANTEA LA DISYUNTIVA: O SE DEMOCRATIZA O SE FUNDA OTRA ORGANIZACION MAGISTERIAL

Ante los últimos acontecimientos políticos, las personas que han observado con serenidad y buen juicio el modo de reaccionar en los diferentes sectores afectados de un modo o de otro por el movimiento, se han dado cuenta de que ha quedado al desnudo mucha triste realidad hasta entonces hábilmente encubierta por el disimulo y la hipocresía. Ha caído al suelo mucha careta de apoliticidad y democracia que solapadamente le hacían el juego a la reacción y al capital.

Tal es el caso de la Srta. Emma Gamboa quien, adoptando siempre ante sus compañeros los maestros, una inofensiva y falsa actitud neutral, supo mantener hábilmente para que la Asociación de Educadores de Costa Rica llamada A. N. D. E. actuara de acuerdo con sus cálculos y permaneciera en lo que va de los últimos años, dirigida por un sector político antipopular y reaccionario.

Si el implantamiento del Impuesto sobre la Renta, establecido para aumentarle a los maestros sus sueldos en un 60%, fué vigorosamente impugnado por el grupo reaccionario del país, atacando recientemente y sin misericordia al Gobierno a fines del pasado año como todos recordamos, no tiene explicación posible esto de que la presidencia de la A. N. D. E. o sea de la asociación directamente favorecida con el Impuesto, se haya colocado en contra de un Gobierno que con tanta firmeza y decisión luchó por mejorarle a los maestros sus tristes condiciones de vida.

Al considerar esto así, un grupo considerable de maestros de toda la República que ven ya más claro y saben orientarse dentro de esta aparente confusión social creada por la reacción, han unido sus protestas para manifestar una justa inconformidad condenatoria ante la actitud asumida por la Srta. Gamboa. De todas partes

de! país llegan cartas, telegramas y escritos expresando el deseo de que, o se cambie totalmente la Directiva de A. N. D. E., ya que no están conformes con la simple renuncia de la Presidenta, o se organice otra asociación magisterial que garantice los principios democráticos que deben ser la base y sostén de toda agrupación o gremio interesado positivamente en el mejoramiento económico, cultural y social de sus integrantes.

Nosotros creemos que la A. N. D. E. no debe disolverse, que debe revisar sus estatutos con un verdadero y amplio espíritu de equidad para todos sus miembros, orientándose hacia un rumbo progresivo que garantice a los asociados una efectiva y fecunda labor.

Deben reforzarse las filas de la asociación y demandar que quienes la dirijan sean personas identificadas con los anhelos y vitales intereses del pueblo.

# Criminales dañan la Cañería de los Barrios Sur de San José

La fracción municipal de Vanguardia Popular ha informado a la redacción de TRABAJO que manos criminales han dañado 2 veces la cañería que conduce el agua a los Barrios Cuba y Los Pinos. Usando enormes piedras rompieron los tubos, con lo que hubo una enorme pérdida de agua, con el consiguiente perjuicio para los centenares de familias que habitan en ellos.

Estos actos de destrucción se están haciendo ya muy corrientes, como arma política para causar el desconcierto entre la gen-

te sencilla y aprovechar el descontento para las más sucias maniobras politiqueras. Pero hay que hacer constar, que con estos crímenes a quien se perjudica es a todo el pueblo sin distinción de colores políticos, y que ellos pueden transformarse en epidemias y otros males.

Todo nuestro Partido protesta por este nuevo crimen de los terroristas y pide una vez más a las autoridades más vigilancia y castigo enérgico para quienes están dañando la vida del vecindario.

# Se ha Pospuesto el II Congreso de la CTR

Debido al atraso ocasionado por los acontecimientos políticos recientes tanto nuestra Central Sindical como algunas Federaciones y Sindicatos tuvieron que suspender parte de sus actividades preparatorias del 2º Congreso, lo cual ocasionó un serio trastorno en todas las labores especialmente en cuanto a su financiación.

Tomando en consideración esta situación y que Federaciones como la de Cartago, Alajuela y San José, dejaron por espacio de dos semanas en suspenso sus actividades, el COMITE NACIONAL EJECUTIVO DE LA CTR en su sesión del martes 5 del corriente mes, acordó:

POSPONER LA FECHA DE LA CELEBRACION DEL CONGRESO PARA LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15 DE SETIEMBRE PROXIMO.

En consecuencia, se comunica por este medio a todas las Federaciones y Sindicatos que deben continuar con toda intensidad las labores preparatorias así como el desarrollo de la Emulación que se cerrará en la nueva fecha de celebración del Congreso.

TODOS LOS DELEGADOS DEBEN ESTAR EN SAN JOSE EL DIA 12 DE SETIEMBRE A LAS 8 DE LA MAÑANA PARA INICIAR LAS SESIONES A LA HORA EXACTA.

Fraternalmente,  
(f). Rodolfo GUZMAN  
Secretario General  
(f). Antonio VARGAS S.  
Srio. de Organización  
San José, Agosto 6 de 1947.

# ARMAS NORTEAMERICANAS PARA LA AMERICA LATINA

POR JOSE GARCIA

El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Harry Truman presentó hace algún tiempo a la consideración del Congreso de su país un proyecto que, según afirmó, serviría para garantizar la seguridad del continente americano. Este proyecto, que es, en el fondo, un plan de rearmamento general sobre la base de la uniformidad y modernización de los equipos de guerra de todos los países de este Continente, no ha encontrado aprobación unánime en los organismos representativos del pueblo norteamericano. Algunos destacados representantes. El Senador Pepper, de Florida, el Senador Scott de Pensilvania, y otros se han pronunciado decididamente en contra del plan armamentístico de Truman.

Estos hombres opuestos al 'plan' argumentan diciendo que, el rearmamento de los países latinoamericanos amenaza a romper el equilibrio entre ellos, de modo que los más fuertes tratarán de arreglar sus asuntos a expensas de los más débiles y que, además, este armamento puede servir para reforzar las posiciones de los gobiernos antidemocráticos que aún se sostienen en algunos de estos países con las armas de los "préstamos y arriendos"; y agregan que solamente tres países podrían estar en condiciones de recibir esos armamentos: México, COSTA RICA y Uruguay, precisamente los tres países que, pensamos nosotros, en realidad de verdad no las necesitan.

A las razones de estos senadores tan juiciosas y acertadas habría que agregar otras muchas no menos importantes. "Las armas son siempre peligrosas", no se han hecho para jugar con ellas, y, existiendo entre los países latinoamericanos muchos conflictos pendientes, éstos podrían transformarse con facilidad en lucha armada de imprevisibles consecuencias. En el Paraguay se ha desencadenado últimamente una contienda que amenaza ser tan larga y sangrienta como la del Chaco, en cuyo escenario parece estar dirimiendo intereses políticos de varios países fronterizos.

En este caso concreto la ayuda de las armas de Mr. Truman para el Gobierno paraguayo, resolvería el conflicto, con toda seguridad pero por el camino más anti democrático y menos conveniente.

"Los armamentos son sumamente costosos", tanto que, aun cuando los ofrecieran gratuitamente, que no es así, lo cierto es que demandarían la preparación y adiestramiento de ejército que ha de manejarlos, aumentando los presupuestos de guerra con perjuicio de las partidas de educación, Sanidad, Protección Social, fomento y otras. La afirmación de que estos armamentos no serán gratuitos está refrendada por la reciente declaración de Mr. Marshall, en la cual afirmó que el objetivo del proyecto de Mr. Truman consiste en que estos países compren sus armas a los Estados Unidos y no a otras naciones de Europa, como ocurrió antes de la Segunda Guerra Mundial. En dos palabras: "el plan" es un buen negocio. ¿Para quién?

"Los armamentos son improductivos", a menos que se les utilice con fines de conquista y agresión; no producen artículos de utilidad social, pero en cambio demandan fuertes gastos de mantenimiento. Y como de seguro que para el adiestramiento de las tropas nacionales vendrán misiones militares norteamericanas, los ejércitos latinoamericanos estarán bajo el control efectivo de fuerzas extranjeras, con SERIO PELIGRO PARA LA SOBERANIA DE NUESTROS PAISES.

El proyecto de Mr. Truman de "standardización" del armamento continental es más bien una forma diplomática para que los fabricantes de armas norteamericanos, o el propio Gobierno de los Estados Unidos puedan liquidar el equipo sobrante de la pasada guerra, al mismo tiempo que es el medio más seguro y menos costoso para que el imperialismo obtenga el control económico, político y es estratégico de todo el Continente.

Después de todo es necesario pensar en que, simplemente existiera una buena y generosa inten-

ción de ayudar a nuestros países, lo indicado sería abrirles el crédito necesario para facilitar la compra de toda clase de maquinaria, y para obtener semillas seleccionadas, sementales finos, consejo técnico, etc. con vistas al desarrollo de su economía; ayudarlos a realizar la reforma agraria y darles todas las facilidades para elevar el standard de vida de nuestros pueblos. Lo que los países latinoamericanos necesitan es modernizar sus sistemas de producción de la riqueza y no modernizar, como se pretende, los medios de destruirla.

El Proyecto de Mr. Truman no es conveniente ni aceptable. Sólo ofrece desventajas y peligros. Por eso a él se oponen no sólo algunos senadores y destacadas personalidades democráticas de los Estados Unidos, sino todos los demócratas sinceros y muy especialmente las masas trabajadoras del continente. Todos vemos en ese 'plan' un motivo de inseguridad continental, una amenaza para la paz, un peligro para la soberanía y un recargo perjudicial para la economía de nuestros pueblos.

# 1.250.000 PARA MEJORAS EN PUNTARENAS

En vista de que los fondos provenientes de limpuento creado por la Ley Fallas-Fonseca Chamier se estaban esfumando, mientras surgían más y más dificultades para realizar las obras acordadas en dicha ley, las diputaciones de Limón, Puntarenas y Guanacaste acordaron transformar esa ley en otra más efectiva, que permitiera la rápida realización de las obras señaladas. Pero en la nueva ley sólo se le asignaba a Puntarenas un millón quinientos mil colones, de los que se dedicaba un millón a "Defensas del Barrio del Carmen y arreglo de la cañería de Puntarenas." Esto dejaba abierta la posibilidad de que ese dinero, o por lo menos la mayor parte de él, se gastara en el "arreglo" de la cañería, imposibilitándose así

la solución del grave problema que confrontan los vecinos del Barrio del Carmen. De todos es sabido que el objetivo principal que perseguía el c. Carlos Luis Fallas al luchar por la primitiva ley en el Congreso era el de resolver la angustiosa situación de esos vecinos; y es muy posible que para la total solución de ese problema aún todo el millón de colones resulte insuficiente. Por eso el c. Fallas no estuvo de acuerdo con esa nueva redacción de la ley; ni estuvo de acuerdo tampoco con la partida total que se le asignaba a Puntarenas. En su opinión, la suma correspondiente a Puntarenas se debía elevar en doscientos cincuenta mil colones más que vinieran a posibilitar la realización de obras necesarias en la ciudad de

Puntarenas. Con tal fin el c. Fallas presentó, en el primer debate de la nueva ley, la siguiente moción:

"Para que en el artículo 7º la especificación de las obras a construir en Puntarenas se lea así:

- 1º—Defensas Barrio del Carmen de Puntarenas C 1.000.000
- 2º—Escuela de Varones de Puntarenas ..... 400.000
- 3º—Construcción del Salón para Ortopedia del Hospital de Puntarenas y compra del equipo para ese salón... 100.000
- 4º—Reparación de calles e higienización de la ciudad de Puntarenas ..... 350.000

Esta moción del c. Fallas fué aprobada por el Congreso en la sesión del 22 de julio pasado.